



CONVOCATORIA

para Ingreso a Educación Media Superior

CONALEP CHIAPAS

Planteles:

Chiapa de Corzo - Huixtla - Extensión Belisario Domínguez - Tuxtla Chico - Palenque - Comitán - Tonalá - San Cristóbal de las Casas - Ocosingo - Tuxtla Gutiérrez - Tapachula - Altamirano - Pichucalco

Para realizar estudios de Educación Media Superior,
ciclo escolar 2025 - 2026 como:

PROFESIONAL TÉCNICO - BACHILLER

PROCESO OPERATIVO

FICHAS:

Del 28 de abril al 30 de mayo de 2025

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas

EXAMEN DE ADMISIÓN:

8 de julio de 2025, a las 09:00 horas

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A partir del 15 de julio de 2025

REQUISITOS - FICHA

- Original y copia de la Solicitud de PRE- registro en línea: www.conalep.chiapas.gob.mx
- Copia del comprobante de domicilio que incluya calle, número, colonia, municipio o alcaldía, entidad federativa y código postal;
- Copia de la Clave Única de Registro de la Población (CURP), en formato reciente y actualizado;

- Original y copia del acta de nacimiento;
- Original y copia del Certificado de Secundaria o Constancia de Estudios para la Carrera de Enfermería General con promedio mínimo requerido por cada Plantel;
- Original y tres copias del comprobante de aportación por concepto de ficha;
- Dos fotografías iguales y recientes, tamaño infantil, de frente, a color;

REQUISITOS - INSCRIPCIÓN

- Original de la Solicitud de formato de inscripción;
- Haber participado, cumplido y acreditado con los requisitos del proceso de admisión. (Para la carrera de PT-B en Enfermería General queda sujeto a espacios y número de aciertos por Plantel);
- Original y copia del acta de nacimiento o su equivalente. En caso de ser extranjero: original y copia del documento migratorio vigente.
- Tres fotografías iguales y recientes, tamaño infantil, de frente, a color;
- Copia del NSS o comprobante de afiliación en caso de recibir la protección del seguro de enfermedades por parte de alguna Institución de Seguridad social, ya sea afiliado por sí mismo o por medio de un familiar;
- Original y copia de Carta de Buena Conducta;

- Copia de la Clave Única de Registro de la Población (CURP), en formato reciente y actualizado;
- Original y copia del Certificado de Secundaria o Constancia expedida por la escuela que indique que concluyó sus estudios, firmando carta compromiso de entregar el Certificado en un período no mayor a 6 meses. Para la Carrera de Enfermería General con Promedio mínimo requerido por cada Plantel. En caso de estudios realizados en el extranjero: dictamen de revalidación de estudios de secundaria emitido por la Autoridad educativa mexicana competente y el documento antecedente que sirvió para emitir dicho dictamen;
- Original y tres copias del comprobante de aportación por concepto de inscripción.